INSCRIPCIÓN PALACIO DE HIELO.

Fecha de inscripción Número de orden

MENORES DE EDAD (12 a 17 años)

DATOS DEL/A MENOR	
	DNI/NIF:
	eléfono móvil del/la menor:
Patologías (diabetes):	
DATOS DE PADRE/MADRE/TUTOR	
	DNI/NIF
Teléfono 1 de contacto:	Teléfono 2 de contacto:
AUTORIZACIÓN La presente autorización debe ir adjuntada a la fotocopia de DNI del/la menor y el padre/madre/tutor que le autoriza.	
2 processe determined to a determined of a det	
Yn ron DNI/NIF	de/la menor; le
AUTORIZO a participar en la excursión al Palacio de Hielo de Madrid, el día 3 de enero de 2017, en horario de 16:30h a	
21:15h , que realizará el Ayuntamiento de Camarma de Esteruelas, asumiendo todas las normas y exigencias pertinentes para	
el correcto desarrollo de la actividad.	
El COTTECTO DESATTONO DE NA ACTIVIDAD. 	
Fecha y firma	
De igual modo: (señalar y firmar lo que proceda)	
Autorizo a que el/la menor, regrese a casa solo/a una vez	Autorizo a la toma de imágenes a lo largo de la
terminada la actividad o excursión.	actividad/excursión para su reproducción en cualquier
SI AUTORIZO. Firma	soporte fotográfico, audiovisual o Internet.*
NO AUTORIZO; especificar qué persona recogerá al menor, con	SI AUTORIZO. Firma
su nombre, apellidos y DNI/NIF	NO AUTORIZO. Firma
Firma	-
DATEC CONCRETES DE LA ACTIVIDAD	
DATOS CONCRETOS DE LA ACTIVIDAD	
Precio: 9,50 euros (incluye entrada al Palacio de hielo, monitores/as, traslado de autobús y seguro de responsabilidad	
civil). Actividad subvencionada por el Ayuntamiento de Camarma de Esteruelas. Horario: salida a las 16:30h frente a la Esc. Infantil Colorín Colorado y llegada aproximada a las 21:15h al mismo	
norario: sanda a las lo:son frence a la csc. Infantii colorni colorado y negada aproximada a las 21:1511 al mismo lugar.	
F orma de pago: al contado. De lunes a viernes: 10:00h a 14:30h en la segunda planta del Avuntamiento.	

Es obligatorio el uso de guantes para acceder a la pista de patinaje, quien no disponga de guantes, no podrá patinar, aunque haya pagado

Según el artículo 462 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y el artículo 27.5 de la Ley de Tasa y Precios Públicos 8/1989, sólo se tendrá derecho a devolución del importe pagado por la realización de la actividad a la que se ha inscrito cuando no se lleve a cabo por motivos imputables al Ayuntamiento de Camarma de Esteruelas.

Los derechos del menor quedan sujetos a los expuestos en la Ley Orgánica 1/1995, del 15 de Enero, de Protección Jurídica del Menor y al Código Civil.

El número mínimo de participantes será de 10; en caso de no cubrir este número de inscritos, la actividad no se llevará a cabo.

por ello.

Las consecuencias derivadas de la falsificación de datos u omisión de datos importantes que puedan perjudicar al participante o terceros, o los daños ocasionados voluntariamente, serán responsabilidad de los tutores/as legales en el caso de los menores de edad y del propio interesado/a en el caso de los mayores de edad.

^{*}Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en los ficheros del Ayuntamiento de Camarma de Esteruelas, con domicilio en Calle Daganzo nº2, 28816 Camarma de Esteruelas, Madrid, con la finalidad de gestionar la inscripción y gestión de las actividades/excursiones del Ayuntamiento de Camarma. Los citados datos, serán gestionados solamente con asuntos relacionados con la inscripción del interesado/a, sin que sean cedidos y prestados a terceros. Según lo dispuesto en la LO. de Protección de Datos de Carácter Personal 15/1999, el interesado/a puede ejecutar en todo momento los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación a través del escrito dirigido al Ayuntamiento de Camarma de Esteruelas, en la dirección anteriormente citada.